

Ministra de Salud ordena investigar denuncia por transfobia laboral en Seremi de Valparaíso

- Luego de que la periodista Sol Milacura denunciara discriminación y meses después, muriera por suicidio, la ministra Ximena Aguilera encomendó recabar antecedentes para aclarar lo ocurrido y determinar medidas. En tal sentido, la subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli, ya instruyó una investigación sumaria.

La ministra de Salud, Ximena Aguilera, informó al Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) que encomendó una investigación para aclarar la denuncia por discriminación laboral al interior de la Seremi de Valparaíso que denunció la periodista Sol Millacura Hernández, quien murió por suicidio el pasado 11 de noviembre.

En respuesta a una carta enviada por el Movilh, la jefa de cartera señaló el pasado lunes que “lamento profundamente el fallecimiento de la periodista Sol Millacura Hernández. (...) Expreso mis más sinceras condolencias a su familia, amistades y personas cercanas en este difícil momento”

Añadió que “respecto de los hechos señalados, le informo que he solicitado a la Subsecretaria de Salud Pública que recabe todos los antecedentes disponibles para esclarecer la existencia de denuncias y determinar las acciones que correspondan, conforme a la normativa vigente”

“Este Gobierno mantiene un compromiso firme con la erradicación de todo tipo de acoso y discriminación, tanto mediante iniciativas legales como a través de políticas

administrativas que promueven ambientes laborales seguros, inclusivos y respetuosos. En este mismo marco es fundamental que cualquier proceso se conduzca con estricto apego a los principios que resguardan la dignidad de todas las personas involucradas, garantizando procedimientos claros y justos”, finalizó la ministra.

A su vez, la subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli Iruretagoyena, indicó ayer al Movilh que “se iniciará una intervención de contención emocional a los integrantes de los equipos que lo requieran. Si bien de acuerdo con los antecedentes institucionales la trabajadora no presentó denuncias por maltrato o acoso laboral durante la permanencia en su cargo hasta marzo de 2025, la Subsecretaría de Salud Pública ha decidido instruir una investigación sumaria que permita indagar y esclarecer si existieron actos que pudieran representar algún tipo de vulneración al interior de la Seremi de Salud”.

“Adicionalmente, como es de conocimiento público, está en curso una demanda de tutela laboral presentada en junio de este año y en respeto al debido proceso, no nos corresponde pronunciarnos”, finalizó

La información disponible indica que Millacura Hernández fue despedida en marzo pasado y que interpuso una demanda contra la Seremi de Salud de Valparaíso por derechos fundamentales, desvinculación injustificada y discriminación por su identidad de género.

“Valoramos la intervención de la ministra Aguilera y la subsecretaria Albagli porque nos encontramos ante hechos de gravedad, que exigían la intervención de la máxima autoridad ministerial, no solo por la posible existencia de discriminación laboral por identidad de género, sino también por su impacto en la estabilidad emocional y psicológica de la fallecida periodista y de quienes trabajan en la Seremi”, sostuvo el Movilh

“Este es sin duda uno de los casos de transfobia laboral más graves conocidos en Chile y es doblemente alarmante que ocurran en un órgano estatal. Por tanto, esperamos que las gestiones de la ministra efectivamente deriven en una investigación transparente que determine responsabilidades y sanciones”, finalizó el Movilh.